

ACTA DE LA JUNTA DE ESCUELA ORDINARIA CELEBRADA EL
7 DE FEBRERO DE 2022

En el Salón de Actos de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica de la Universidad de Sevilla, el 7 de febrero de 2022 y siendo las 10:20 horas, se celebra Junta de Escuela ordinaria bajo la presidencia de D. Luis Pérez Urrestarazu, procediendo a desarrollarse el ORDEN DEL DÍA propuesto:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión del 15 de diciembre de 2021.
2. Renovación de los representantes de profesores y PAS de las comisiones delegadas de Junta de Escuela.
3. Informe del Director.
4. Propuesta del número de plazas de nuevo ingreso para el curso 2022/23 para las titulaciones de Grado y Máster.
5. Cierre del ejercicio económico de 2021.
6. Previsión de gasto para el ejercicio 2022.
7. Asuntos de trámite.
8. Ruegos y preguntas.

ASISTENTES A LA JUNTA

PROFESORES

Andrés Camacho, M^a Cristina
Avilés Guerrero, Manuel
Bartolomé Medina, Ester
Castro Ochoa, Natalia de
Caravaca Rodríguez, Francisco
Corell González, Mireia
Delgado García, Antonio
Egea Cegarra, Gregorio
Fernández Cañero, Rafael
Fernández Cabanás, Víctor Manuel
García Brenes, Manuel David
Martín-Palomo García, M^a José
Mena Guerrero, Yolanda
Moreno Aguirre, M^a Teresa
Moreno González, M^a Auxiliadora
Muñoz Reinoso, José Carlos
Pérez Romero, Antoni Miguel
Pérez Urrestarazu, Luis
Quintero Ariza, José Manuel
Rallo Morillo, Pilar
Sánchez Muñoz, Isabel
Suárez García, M^a Paz
Vaz Pardal, M^a del Rosario

ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

Delgado Álvarez, Antonio
López Aceituno, M^a Dolores
Segura Camacho, Ana M^a
Cebrero Beltrán, José (Subdirector de Infraestructuras)
Jiménez Palacios, Inmaculada (Administradora)

AUSENCIAS JUSTIFICADAS

Avilla Hernández, Carlos

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión del 15 de diciembre de 2021.

El Sr. Director propone la aprobación del acta. Se alcanza el siguiente acuerdo:

ACUERDO 1-J.E./07-02-22 por el que se conviene aprobar, por asentimiento, el acta de la sesión del 15 de diciembre de 2021.

2. Renovación de los representantes de profesores y PAS de las comisiones delegadas de Junta de Escuela.

El Sr. Director indica que, una vez finalizado el plazo para la presentación de candidaturas, se requiere realizar votación para la elección de los representantes del sector profesores en las siguientes comisiones: Comisión Permanente, Comisión de Docencia, Comisión de Investigación, Comisión de Biblioteca, Comisión de Aula de Informática, Comisión de Asuntos Internacionales y Becas de Movilidad, Comisión de Relaciones con las Empresas, Comisión de Divulgación y Comisión de Ordenación Académica.

Asimismo, informa que en el sector PAS no se precisa la realización de votaciones puesto que las candidaturas presentadas coinciden con el número de puestos a cubrir.

Se procede a realizar la votación a puerta cerrada. Los resultados de la votación son los siguientes:

Comisión Permanente (2 representantes del sector PDI)

Candidato/a	Votos
Dña. Natalia de Castro Ochoa (Dpto. MA1)	8
Dña. Mireia Corell González (Dpto. A)	9
D. Gregorio Egea Cegarra (Dpto. IAMF)	14

Comisión de Docencia (3 representantes del sector PDI)

Candidato/a	Votos
Dña. Ester Bartolomé Medina (Dpto. A)	1
Dña. Natalia de Castro Ochoa (Dpto. MA1)	5
Dña. Marina del Toro Carrillo de Albornoz (Dpto. CMQA)	4
D. Gregorio Egea Cegarra (Dpto. IAMF)	15
Dña. María José Martín-Palomo García (Dpto. A)	7
Dña. Rocío Pineda Martos (Dpto. IAMF)	0

Comisión de Investigación (3 representantes del sector PDI)

Candidato/a	Votos
Dña. M ^a Jesús Alcalde Aldea (Dpto. A)	3
Dña. Ester Bartolomé Medina (Dpto. A)	1
D. Gregorio Egea Cegarra (Dpto. IAMF)	7
D. Alfonso Moriana Elvira (Dpto. A)	11
Dña. Rocío Pineda Martos (Dpto. IAMF)	4
Dña. Mercedes Valera Córdoba (Dpto. A)	9

Comisión de Biblioteca (2 representantes del sector PDI)

Candidato/a	Votos
D. Luis Andreu Cáceres (Dpto. A)	10
Dña. Ester Bartolomé Medina (Dpto. A)	4
D. José E. González Zamora (Dpto. A)	8
Dña. M ^a Rocío Jiménez González (Dpto. A)	6
Dña. Ana M. Morales Sillero (Dpto. A)	2
Dña. M ^a Teresa Moreno Aguirre (Dpto. A)	6

Comisión de Aula de Informática (2 representantes del sector PDI)

Candidato/a	Votos
Dña. Ester Bartolomé Medina (Dpto. A)	7
D. Francisco Caravaca Rodríguez (Dpto. A)	17
Dña. Nuria López Martínez (Dpto. A)	10

Comisión de Asuntos Internacionales y Becas de Movilidad (4 representantes del sector PDI)

Candidato/a	Votos
Dña. M ^a Jesús Alcalde Aldea (Dpto. A)	2
D. Gael Bárcenas Moreno (Dpto. CMQA)	10
Dña. Ester Bartolomé Medina (Dpto. A)	1
D. José María Delgado Sánchez (Dpto. FAI)	6
Dña. Rocío Pineda Martos (Dpto. IAMF)	1
Dña. Pilar Rallo Morillo (Dpto. A)	14

Comisión de Relaciones con las Empresas (3 representantes del sector PDI)

Candidato/a	Votos
D. Manuel Delgado Pertinhez (Dpto. A)	8
Dña. Nuria López Martínez (Dpto. A)	4
Dña. Ana M. Morales Sillero (Dpto. A)	6
D. Manuel Pérez Ruíz (Dpto. IAMF)	10
Dña. Pilar Rallo Morillo (Dpto. A)	8

Comisión de Divulgación (4 representantes del sector PDI)

Candidato/a	Votos
D. Gael Bárcenas Moreno (Dpto. CMQA)	6
Dña. Ester Bartolomé Medina (Dpto. A)	0
Dña. Mireia Corell González (Dpto. A)	10
D. José María Delgado Sánchez (Dpto. FAI)	4
D. José E. González Zamora (Dpto. A)	8
Dña. María José Martín-Palomo García (Dpto. A)	4
Dña. M ^a Teresa Moreno Aguirre (Dpto. A)	3
Dña. Rocío Pineda Martos (Dpto. IAMF)	1

Comisión de Ordenación Académica (3 representantes del sector PDI)

Candidato/a	Votos
Dña. Ana M. Morales Sillero (Dpto. A)	6
Dña. M ^a Paz Suárez García (Dpto. A)	14
Dña. Mercedes Valera Córdoba (Dpto. A)	5
Dña. Rosario Vaz Pardal (Dpto. CMQA)	11

En la Comisión de Divulgación se produce un empate entre los candidatos D. José María Delgado y Dña. María José Martín-Palomo. El desempate se resuelve por sorteo el martes 8 de febrero a las 11:30 en el despacho de Secretaría de la ETSIA con presencia de Dña. Esther Galindo como testigo del desarrollo del sorteo. El sorteo determina que el candidato que formará parte de la mencionada comisión será D. José María Delgado.

3. Informe del Director.

El Sr. Director informa sobre los siguientes temas:

- Se ha solicitado a Delegación de Alumnos el resultado de las elecciones internas de los miembros de las distintas comisiones. El resultado se iba a aprobar en la comisión Permanente celebrada el día 2 de este mes, pero como no se nos ha dado el listado, no se ha podido aprobar, se hará en la siguiente convocatoria de la comisión. Desde dirección se ha convocado a todos los alumnos de Delegación a una reunión el jueves 10, para preguntar el motivo por el que no acuden a las convocatorias de las comisiones ni de la Junta de Escuela. Se les va a instar a participar de forma más activa.
- Se ha completado el traslado del aula de estudio desde su antigua ubicación hasta la antesala del aula de exámenes. Una vez terminados los exámenes de la convocatoria de febrero, se abrirá para su uso. Cuando haya que utilizarla para exámenes se pondrá a disposición de los alumnos otra aula. La antigua sala de estudio se ha convertido ahora en despacho para los becarios.
- A la vuelta de las vacaciones de Navidad se realizaron las audiencias para la renovación de los títulos de Grado y Máster. El informe definitivo tardará aún en conocerse, pero en el preliminar ha habido una visión positiva de nuestros títulos.

- El día 13 de enero tuvimos una visita de Vicerrector de Investigación, que vino a explicarnos las novedades del Plan Propio de Investigación entre otros temas. Sólo acudieron a la charla 5 o 6 personas. Sabemos que todos tenemos muchas ocupaciones, pero es una pena que en un acto de este tipo no hay presencia de un gran número de miembros de la Escuela.
- Se ha solicitado como otros años la ayuda para los premios a las mejores publicaciones científicas. Aunque aún no tenemos la resolución, se nos ha comunicado que se va a conceder de oficio, por lo que ya se ha abierto la convocatoria para el envío de artículos al concurso. Se encuentra en nuestra web, en el apartado de investigación. También se ha solicitado ayuda para el concurso al mejor video de divulgación científica para alumnos, estamos a la espera de la resolución de esta ayuda.
- El día 14 de enero hubo una reunión con el Sr. Gerente en la que se trató el tema del uso de espacios de la US para eventos (congresos, seminarios...). A partir de ahora algunas actividades tendrán que tener el visto bueno de la gerencia o el Rector. Conviene que nos comuniquéis con tiempo la necesidad de uso de los espacios para ver si tenemos que pedir este visto bueno. En algunos casos van a pedir un canon.
- El 14 de enero se publicó la licitación de la primera fase de obra de renovación la Escuela. Está acabando el plazo de presentación de propuestas, con lo que es muy probable que las obras empiecen este año, vamos a tratar que el comienzo sea en verano. Ya están a punto todos los trámites para la licencia de obras.
- La semana pasada la empresa Aljamir nos presentó la aplicación de gestión de horarios que le habíamos encargado. Estamos revisándola para ponerla en funcionamiento (se muestra a los miembros de Junta de Escuela la aplicación).
 Dña. M^a Paz Suarez pregunta si permite matricularse de grupos y subgrupos, a lo que D. Luis Pérez le responde que no es para hacer la matrícula, sólo para hacer los horarios. Pero a raíz de la pregunta informa de que acaba de tener una reunión en la que nos han comunicado que la universidad está haciendo una aplicación para las matrículas que podría permitir matricularse a los alumnos en grupos y subgrupos, mostrando solapes entre asignaturas, y nos van a pedir nuestra opinión. D. Luis considera que tiene ventajas e inconvenientes.
 D. José Carlos Muñoz pregunta si ese programa va a impedir que se matriculen si hay solapes, a lo que D. Luis Pérez responde que no lo sabemos aún.
 D. Antonio Delgado pregunta si va a haber límite de número de matriculados en los subgrupos, a lo que D. Luis Pérez responde que sí, que se hará igual que en los grupos principales.
 D. Antonio Delgado comenta que se pueden producir desequilibrios entre los subgrupos, a lo que D. Luis Pérez le responde que sí, que la puesta en marcha puede ser complicada, sobre todo sin saber cuántos alumnos se van a matricular.
 D. Francisco Caravaca comenta que en sus asignaturas obligan a que se apunten en los subgrupos de forma homogénea, Dña. Cristina Andrés piensa que en los grupos de primero puede haber muchos problemas, sobre todo en el segundo cuatrimestre, ya que hay asignaturas con distinto número de subgrupos, y Dña. Ester Bartolomé añade que también pueden tener problemas los alumnos que realicen ampliación de matrícula. D. Manuel Avilés piensa que los alumnos se van a hacer un lío con algunos horarios.
 Tras este debate D. Luis Pérez comenta que esto se ha solicitado en algunos centros, con vistas a que la aplicación del DOCENTIA se va a iniciar de forma voluntaria en algunos centros, y las encuestas de los alumnos a los profesores de prácticas no es seguro que se puedan realizar. De todas formas, están aún haciendo la aplicación, y nosotros decidiremos si la queremos o no, y cuáles van a ser las pautas de matriculación.
 Dña. Mireia Corell piensa que en algunas asignaturas puede ser útil, y Dña. Yolanda Mena cree que en las asignaturas optativas también puede haber problemas, ya que el número de alumnos matriculados cambia mucho de un año a otro.

D. Francisco Caravaca pregunta sobre el canon en el uso de espacios, ya que en su caso tiene convenio con una empresa para este tema. D. Luis Pérez le responde que habrá que comunicarlo e informar de ese caso en concreto a la universidad. No piensa que en nuestro centro afecte mucho. D. José Manuel Quintero comenta que no hay grandes cambios respecto a como se hacía antes, sólo se hará de forma más oficial.

4. Propuesta del número de plazas de nuevo ingreso para el curso 2022/23 para las titulaciones de Grado y Máster.

El Sr. Director informa que la Comisión Permanente ha acordado una propuesta de plazas de nuevo ingreso para el curso 2022/23 de 190 para la titulación de Grado, de las que 20 plazas corresponden al Doble Grado. Además, se propone para los estudios de Grado un cupo de 10 plazas para estudiantes procedentes de universidades españolas y un cupo de 10 plazas para estudiantes procedentes de universidades extranjeras. Asimismo, se propone mantener 30 plazas de nuevo ingreso para la titulación de Máster en Ingeniería Agronómica.

Se propone además que las plazas ofertadas para los alumnos de los programas de movilidad sean ilimitadas en las asignaturas de Grado y Máster, con la excepción de las asignaturas TFG y TFM en las que se ofertan 5 y 3 plazas, respectivamente, y no se ofertan plazas en las asignaturas de Prácticas en Empresas.

Se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO 2-J.E./07-02-22 por el que se aprueba, por asentimiento, que la oferta de plazas de nuevo ingreso para el Curso 2022/23 sea de 190 para la titulación de Grado, de las que 20 plazas corresponden al Doble Grado. Habrá un cupo de 10 plazas para estudiantes procedentes de universidades españolas y un cupo de 10 plazas para estudiantes procedentes de universidades extranjeras. Además, se aprueba para la titulación de Máster en Ingeniería Agronómica que la oferta sea de 30 plazas.

Respecto a la oferta de asignaturas para los estudiantes de programas de movilidad, se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO 3-J.E./07-02-22 por el que se conviene ofertar todas las asignaturas de Grado y Máster a alumnos de programas de movilidad internacional sin límite de plazas, a excepción de las asignaturas TFG y TFM que se ofertan con un límite de 5 y 3 plazas, respectivamente, y no se ofertan plazas en las asignaturas de Prácticas en Empresas.

5. Cierre del ejercicio económico de 2021.

El Sr. Director presenta toda la documentación referida a:

- Informe del presupuesto a 31 de diciembre de 2021.
- Desglose del presupuesto por capítulos y por conceptos.
- Gastos por Departamentos.

Informa que toda la documentación presentada ha sido estudiada y aprobada por la Comisión Permanente.

Se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO 4-J.E./07-02-22 por el que se conviene, por asentimiento, el Cierre del Ejercicio Económico para el año 2021 (anexo 1).

6. Previsión de gasto para el ejercicio 2022.

El Sr. Director comenta la previsión de gasto presentada, detallando todos sus apartados. Recuerda que sólo se incluye el presupuesto aprobado en Consejo de Gobierno, no están incluidas las ayudas que se irán solicitando a lo largo del año. Este año el presupuesto se ha hecho con la previsión de que durante la obra del centro haya que ir cambiando despachos de lugar, entre otros imprevistos.

Se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO 5-J.E./07-02-22 por el que se conviene, por asentimiento, aprobar la previsión de gasto para el ejercicio 2022 (anexo 2).

7. Asuntos de trámite.

No hay.

8. Ruegos y preguntas.

D. José Carlos Muñoz pregunta que va a ocurrir con el aparcamiento durante la obra, a lo que D. Luis Pérez responde que hay disponible aparcamiento al lado de la biblioteca, desde el que se llega rápidamente a la Escuela, una vez acabada la obra veremos si hay que habilitar más sitio, buscando una solución con la UPO. Se controlará que no se aparque fuera de lugares habilitados.

D. Manuel Avilés pregunta que parte del actual edificio se va a ver afectada por la obra, a lo que D. Luis Pérez responde que en la primera fase se construirá el edificio nuevo y se hará la reforma del salón azul, esto posiblemente afectará a algunos despachos y no sabemos si a las aulas de informática, vamos a tratar de que esto se atrase dentro de lo posible.

D. Manuel Avilés pregunta también si se va a afectar a algún laboratorio, ya que convendría saberlo con tiempo, a lo que D. Luis Pérez le responde que procuraremos buscar las soluciones en cuando vayamos sabiendo que partes se ven afectadas.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 11:20 horas, de todo lo cual como Secretaria doy fe con el VºBº del Director.

VºBº del Director

La Secretaria

Fdo.: Luis Pérez Urrestarazu

Fdo.: María José Martín-Palomo García